

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLACKBEAUTY S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2014**

En el cantón Durán, a los trece (13) días del mes de Junio del año Dos mil catorce (2014), siendo las nueve horas (09h00) en las oficinas ubicadas en el kilómetro seis y medio de la vía Durán Tambo, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía **BLACKBEAUTY S.A.**, con la presencia de sus accionistas: 1) La compañía **DUNMORE ASSETS CORP.**, de nacionalidad Panameña debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, en calidad de Apoderado de la misma, tal como consta de la copia del Poder que ha presentado; como propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una de ellas; y, 2) La Srta. Ginger Katuska Miranda Pacheco, como propietaria de 1 acción, ordinaria, nominativa de un valor nominal de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la comisaría respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Preside la Junta el señor Juan Fernando Gómez, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, por decisión unánime de todos los presentes, y actúa como secretario el señor Humberto Trujillo Illingworth, Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar entonces el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por la

comisaria, una vez terminada dicha lectura la junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente a dichos períodos y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve por unanimidad Aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el Cuarto y último Punto del orden del día, cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del período 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente el señor Humberto Trujillo Illingworth, manifiesta a los accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año 2013 no se generaron utilidades más bien se generó una pérdida por un valor de \$ 14,542.40 en dicho ejercicio económico, lo cual pueden verificarlo en el Balance que previamente les ha sido entregado. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad Aprobar el cuarto punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 10h30 el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 10h45 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la habían instalado, el Secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad.

Para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 11h00 el Presidente declara concluida la sesión.- *Hasta aquí el acta* f/p. DUNMORE ASSETS CORP. Accionista representada por Carlos Rosales Pino, Apoderado; f/ Ginger Miranda Pacheco; Accionista f/ Juan Fernando Gómez, Presidente Ad-Hoc de la junta; f/Humberto Trujillo Illingworth, Secretario de la junta.- **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía BLACKBEAUTY S.A. celebrada el 13 de Junio del 2014, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Dado, 13 de Junio del 2014.-



HUMBERTO TRUJILLO ILLINGWORTH
SECRETARIO DE LA JUNTA